V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36964 *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Objeto: Zona de laminación natural en la confluencia del Barranco Casella-Barxeta. Expediente: FP.499.080/2111.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
1.2) Número de identificación fiscal: Q4617001E.
1.3) Dirección: Av. Blasco Ibañez 48.
1.4) Localidad: Valencia.
1.5) Provincia: Valencia/València.
1.6) Código postal: 46010.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES523.
1.9) Teléfono: 963938816.
1.10) Fax: 963938801.
1.11) Correo electrónico: Bzn_Contratacion@chj.es
1.12) Dirección principal: http://www.chj.es/
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9jsQXyvoo0E%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=b5WpNOUccmj%2B3JAijKO%2Bkg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 45246400 (Obras de protección contra inundaciones).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES523.

7. Descripción de la licitación: Zona de laminación natural en la confluencia del Barranco Casella-Barxeta.

8. Valor estimado: 1.591.269,80 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 8 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.
11.3.2) No prohibición para contratar.
11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

cve: BOE-B-2026-36964
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
11.3.6) E1-4-Abastecimientos y saneamientos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Criterio automático 1: Experiencia del Jefe de Obra (Ponderación: 12.5%).
18.2) Criterio automático 2:Compromiso de incremento de gasto en ensayos (Ponderación: 5%).
18.3) Criterio automático 3: Ampliación del plazo de garantía (Ponderación: 5%).
18.4) Criterio automático 4: Elaboración de material divulgativo (Ponderación: 2.5%).
18.5) Criterio precio (Ponderación: 25%).
18.6) Oferta técnica (Ponderación: 50%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 30 de noviembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Av. Blasco Ibañez 48. 46010 Valencia, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 4 de diciembre de 2026 a las 09:15. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 - 46010 Valencia, España.
21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 18 de diciembre de 2026 a las 09:15. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 - 46010 Valencia, España.
21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 4 de diciembre de 2026 a las 09:15. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 - 46010 Valencia, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.
23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

cve: BOE-B-2026-36964
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

25.1.2) Dirección: Av. Blasco Ibáñez, 48.
25.1.3) Localidad: Valencia.
25.1.4) Provincia: Valencia/València.
25.1.5) Código postal: 46010.
25.1.6) País: España.
25.1.7) Teléfono: +34 963938816.
25.1.9) Correo electrónico: Bzn_contratacion@chj.es
25.1.10) Dirección de internet: https://www.chj.es

28. Fecha de envío del anuncio: 2 de noviembre de 2026.

Valencia, 2 de noviembre de 2026.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Miguel Polo Cebellán.

ID: A260047906-1

cve: BOE-B-2026-36964
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde